ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

Senor: Intendente Hector Morán.

De: Departamento de Obras y Fiscalización

Asunto: Acta de Recepción Provisoria

Saltos del Guairá 20 de octubre de 2023

En la ciudad de Saltos del Guairá a los 20 días del mes de octubre del año 2023, siendo las 14:00 horas, se reúnen a consideración de la Obra ´´ **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN MIGUEL 29 DE SETIEMBRE. TRAMO I** ´´ ID N.º 430.543 CONTRATO N.º 78/2023, el Fiscal Interino designado por la Municipalidad de Saltos del Guairá Arq. Eduardo Isaac Cuevas Fleitas y el Contratista de la Obra ´´**TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES.**´´ para proceder a la Recepción Provisoria de la Obra motivo de referencia.

Las partes verifican los trabajos, referente a la planilla Obra **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN MIGUEL 29 DE SETIEMBRE. TRAMO I"** en un todo conforme a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, constando la terminación total de los rubros solicitados, tales como limpieza final por lo tanto conforme a las condiciones contractuales, el Dpto. de Fiscalización de la Municipalidad de Salto del Guairá otorga la Recepción Provisoria de la Obra, rigiéndose por las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

En prueba de conformidad a lo anteriormente escrito se firma este documento en tres copias originales para un solo efecto.

Tino Servicios y Construcciones
Saltos del Guaira Paraguay

Tino Servicios y Construcciones
Contratista

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lucas Ariel González Mujica
Ingeniero Civil
Rg.Prof. M.O.P.C. N°5584
Fiscalización

Ing. Lucas Ariel Gonzalez Mujica
Fiscal Interino